

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

2188

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "SEGUROS DE
VEHICULOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL 2019-2020"
ID 584264-10-LQ19, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 24 de mayo de 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 2452 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum N° 95, de fecha 24 de mayo de 2019, de Alcaldía; Decreto Alcaldicio Exento N° 2407 de fecha 20 de mayo de 2019 que nombra a Don Franco Guerra Cisternas subrogante en el cargo de Secretario Municipal, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Debido a que no es posible estimar el monto efectivo de la contratación, los plazos mínimos entre el llamado y la recepción de ofertas son los exigibles para las contrataciones iguales o superiores a 1.000 UTM e inferiores a 5.000 UTM, en conformidad al artículo 25 del Reglamento de la Ley de compras públicas, y que se trata de la contratación de servicios de simple y objetiva especificación, y que razonablemente conlleva un esfuerzo menor en la preparación de ofertas: Ley N°19.886 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. APRUÉBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "SEGUROS DE VEHICULOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL 2019-2020" ID 584264-10-LQ19, de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. FECHA DE PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra www.mercadopublico.cl a contar del día 24 de mayo de 2019.
- 3. FECHA DE PREGUNTAS:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el sistema de información de la Dirección ChileCompra www.mercadopublico.cl a contar del día 24 de mayo de 2019 y hasta las 10:00 Hrs. del día 29 de mayo de 2019.
- 4. VISITA A TERRENO:** Se realizará una visita a terreno, con asistencia de carácter no obligatorio para que los interesados conozcan in situ la realidad del lugar, el día 28 de mayo de 2019, a las 15:30 Hrs. cuya salida será desde Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad, ubicada en Avda. Independencia 753, piso 3, Comuna de Independencia. La visita terreno será dirigida y coordinada por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5. FECHA PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 30 de mayo de 2019 a las 18:00 Hrs. Dichas respuestas podrán enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
- 6. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra www.mercadopublico.cl hasta la fecha de cierre de la licitación.

7. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** El documento original, se deberá entregar materialmente y de acuerdo a lo requerido en las bases, en la Oficina de Secpla, ubicada en Avda. Independencia N° 753, piso 3°, a más tardar hasta las 14:00 hrs. del día 04 de junio de 2019.
8. **FECHA CIERRE DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.mercadopublico.cl el día 05 de junio de 2019 a las 10:00 Hrs.
9. **FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:** La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 05 de junio de 2019 a las 10:05 Hrs.
10. **FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.mercadopublico.cl hasta el día 21 de junio de 2019 y hasta las 18:00 Hrs.
11. **COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces C.I. [REDACTED], Administrador Municipal y SECPLA(S); Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED], Director de Asesoría Jurídica; Corina Escobar Salas, C.I. [REDACTED] Directora de Administración y Finanzas (S). Y en calidad de suplente por orden de prelación: 1. Sergio Castillo Manríquez, C.I. [REDACTED] 2. Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED] 3. Germán Muñoz Navarro, C.I. [REDACTED] 4. Juan Miquel Mac-Donald, C.I. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**


Municipalidad de Independencia
FRANCO GUERRA CISTERNAS
SECRETARÍA ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de Independencia
FRANCO GUERRA CISTERNAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

SCM/PPL/NPM.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control -Asesoría Jurídica- SECPLA - DAF - Oficina de Partes.